



ControlMed

Guía del médico

Exportar el expediente — Guía del médico

Cómo exportar el expediente en PDF (NOM-004), qué incluye y tu lista de pacientes.

ControlMed · controlmed.com.mx · Guía para el médico · 13 de julio de 2026



Índice

1. Por qué exportar (NOM-004)	2
2. Cómo exportar el expediente de un paciente	2
3. Qué incluye el PDF	2
4. Con o sin imágenes	2
5. Exportar tu lista de pacientes	3
6. Cuando el paciente descarga su propio expediente	3



Esta guía te muestra cómo exportar el expediente clínico de un paciente en PDF, qué incluye ese documento, y cómo obtener también tu lista de pacientes. Exportar es parte de tu obligación de conservar los expedientes: aquí lo haces en un clic.

1. Por qué exportar (NOM-004)

El expediente clínico es un documento legal. La **NOM-004** obliga a **conservarlo al menos 5 años** y establece que su resguardo es **tu responsabilidad**. Poder exportarlo te sirve para:

- Tener tu **respaldo propio** fuera de la plataforma.
- **Entregar** al paciente su expediente si lo solicita.
- **Trasladar** información a otro colega en una referencia.

2. Cómo exportar el expediente de un paciente

1. Entra al **expediente del paciente**. 2. Busca la opción de **exportar / descargar expediente**. 3. ControlMed arma el PDF completo, ordenado y con el formato de la NOM-004, y lo descargas.

El documento sale listo para imprimir o archivar, con tu identificación como médico tratante (nombre y cédula) y la del paciente.

3. Qué incluye el PDF

El expediente en PDF está organizado en secciones, en este orden:

- **1. Ficha de identificación:** datos del paciente, del establecimiento y del médico tratante.
- **2. Historia clínica:** interrogatorio, antecedentes, alergias, exploración física, diagnósticos, pronóstico e indicación terapéutica.
- **3. Notas de evolución:** todas tus notas en orden cronológico, indicando cuáles están firmadas y sus correcciones.
- **4. Historial de citas:** las citas del paciente con su fecha, especialidad, estado y modalidad (presencial o videoconsulta).
- **5. Módulos de especialidad:** lo registrado en los módulos que hayas usado (odontograma, oftalmología, etc.).
- **6. Anexos:** recetas, estudios, certificados, planes de manejo y consentimientos informados.
- **7. Trazabilidad:** el historial de cambios del expediente, como defensa legal.

Las secciones que no apliquen a un paciente simplemente no aparecen.

4. Con o sin imágenes

Puedes exportar de dos formas:

- **Sin imágenes:** un PDF más ligero, con todo el contenido clínico en texto. Ideal para consultar o enviar rápido.
- **Con imágenes:** incluye además las fotografías de los estudios, los módulos y los consentimientos. Es más pesado y tarda un poco más en generarse, pero queda completo.

Elige según para qué lo necesitas.



5. Exportar tu lista de pacientes

Además del expediente individual, puedes descargar tu **lista de pacientes** en un archivo (hoja de cálculo) desde la sección de **Exportar**. Trae los datos generales de cada paciente (nombre, documento, edad, sexo, tipo de sangre, contacto, estado y alergias). Es útil para tener un padrón o para tu control administrativo.

6. Cuando el paciente descarga su propio expediente

El paciente también puede descargar su expediente completo **desde su portal**, pero solo si tú lo permites. Ese permiso lo controlas tú:

- Hay un **ajuste general** en Configuración (viene **desactivado** de fábrica) que aplica a todos tus pacientes.
- Y puedes **permitir o bloquearla** descarga para un paciente concreto desde su expediente, sin cambiar tu ajuste general (ve la guía de Pacientes).

Así decides con calma quién puede descargar su expediente por su cuenta, recordando siempre que el resguardo del expediente sigue siendo tu responsabilidad conforme a la NOM-004.